cielocarvajalgutierrez@gmail.com

Contacto: 3176399382

menores de 4 años y 11 meses y mujeres gestantes, quienes representan los grupos de mayor prioridad dentro del proyecto.

Asimismo, la caracterización permitió identificar que, aunque existen condiciones de riesgo, también se evidencian factores protectores importantes, como la presencia de redes de apoyo familiar, prácticas de cuidado y una disposición significativa de las familias para participar en los procesos de acompañamiento. Estos elementos constituyen una base clave para el desarrollo de estrategias de intervención más efectivas y sostenibles.

Desde el punto de vista metodológico, se destaca la pertinencia del enfoque participativo y multidimensional utilizado, el cual facilitó no solo la recolección de información precisa, sino también el involucramiento activo de las comunidades y promotores comunitarios. Este proceso fortaleció el vínculo entre el proyecto y las familias, promoviendo la confianza y el reconocimiento de las realidades territoriales.

De igual manera, el uso del formato institucional permitió organizar y sistematizar la información de manera clara y estructurada, facilitando el análisis de las principales variables y la identificación de tendencias generales. Esto contribuyó a una lectura integral de la información y a la formulación de recomendaciones pertinentes, ajustadas a las necesidades reales de la población.

En este sentido, se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de seguimiento y actualización de la información, así como la articulación interinstitucional, con el fin de garantizar la sostenibilidad y el impacto de las acciones implementadas en el territorio.

CCG

CIELO CARVAJAL GUTIÉRREZ

PROFESIONAL CONSULTOR

cielocarvajalgutierrez@gmail.com

Contacto: 3176399382

Finalmente, se concluye que la caracterización sociofamiliar no solo cumple una función diagnóstica, sino que se consolida como una herramienta estratégica para la implementación del proyecto. Los resultados obtenidos permiten orientar acciones integrales en seguridad alimentaria, salud, fortalecimiento familiar y desarrollo infantil, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias y al cumplimiento de los objetivos del proyecto "Nutriendo el Futuro".

Firma:

Cielo Carvajal Gutiérrez

Profesional

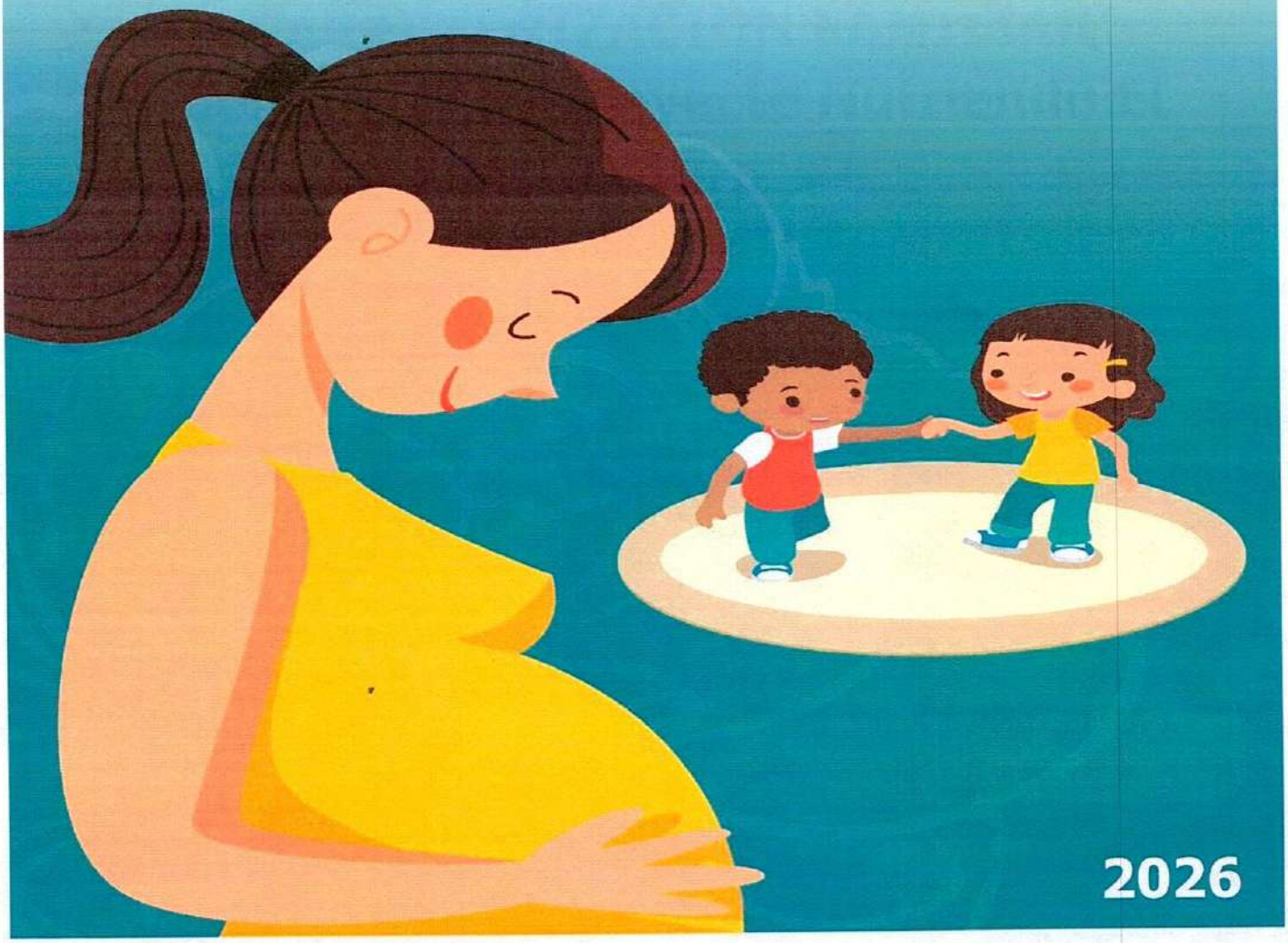
CCG

Gobierno de CALDAS

CONVENIO N° 05032026 – 1056

Nutriendo el Futuro

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR
Beneficiarios Proyecto Nutriendo El Futuro



2026

Gobierno de CALDAS | INTEGRACIÓN y Desarrollo Social

FUNCOPAO
Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

FUNCOPAO

Julián David Cuervo Ramírez
Representante legal

Laura Cano Bedoya
Coordinadora General

July Yesenia Vallejo Franco
Coordinadora ECAN 1

Angie Gutiérrez Patiño
Coordinador ECAN 2

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Sandra Patricia Álvarez Castro
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Julio César Ospina Marín
Profesional Especializado

Leidy Tatiana Cortés Zapata
Profesional Contratista

Realizado por: Cielo Carvajal Gutiérrez
DI. 24298454
Calle 4C 18A-96 La Francia. Manizales, Caldas
Celular: 3176399382
Gmail: cielocarvajalgutierrez@gmail.com

Tabla de contenido

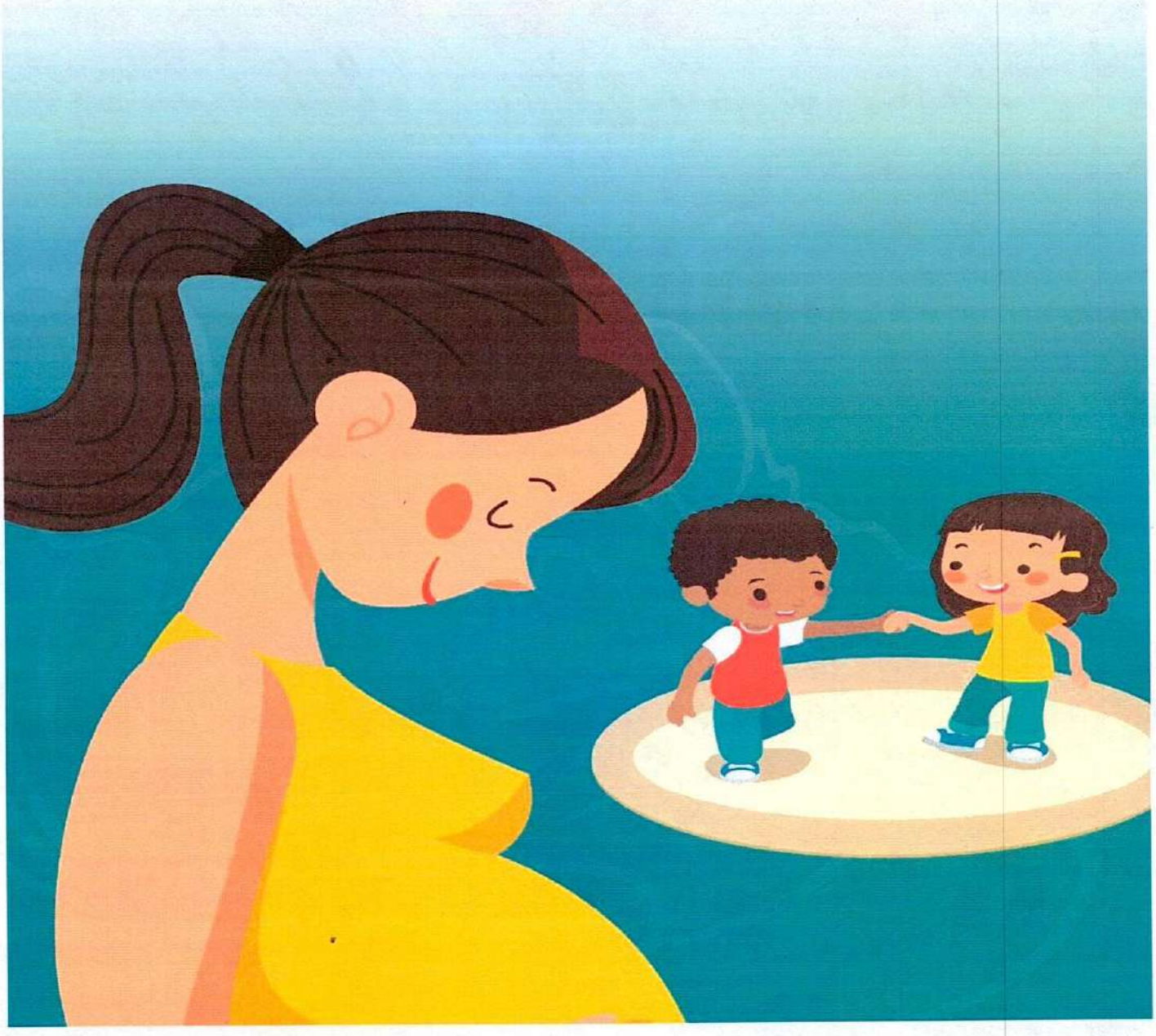
Introducción *4*

Caracterización **9**
ECAN 9
Municipio 10
Tipo de vivienda 11
Zona de ubicación 11
Tenencia de la vivienda 12
Acceso a los servicios públicos 13
Tipo de patio 13
Quien ejerce la jefatura 15
Grupo étnico 16
Tipo de beneficiario 17
Régimen 16
Ingresos mensuales 19
Discapacidad 20
Parentesco 23
Temas 25

Conclusiones **30**

Nutriendo el Futuro

Introducción



La caracterización sociofamiliar desarrollada en el marco del proyecto **"Nutriendo el Futuro"**, ejecutado por la Gobernación de Caldas en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se consolidó como un componente fundamental dentro de la estrategia de intervención. Esta iniciativa surge como respuesta a los altos índices de desnutrición infantil identificados en el departamento desde el año 2019, reconociendo la necesidad de implementar acciones integrales orientadas a la protección y garantía de derechos de la primera infancia.

En este sentido, la **caracterización** realizada durante la vigencia **2026** se establece como el punto de partida para la planeación, implementación y fortalecimiento de las acciones del programa en esta nueva fase, permitiendo contar con una línea base actualizada que orienta la toma de decisiones, la focalización de beneficiarios y el diseño de estrategias pertinentes y contextualizadas.

La estrategia parte del reconocimiento de que la primera infancia desde la gestación hasta los **4 años y 11 meses** constituye una etapa determinante del desarrollo humano, en la cual se configuran las bases del bienestar físico, emocional, social y cognitivo. Por ello, garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas implica comprender de manera profunda las condiciones materiales, sociales y relacionales en las que transcurre su vida cotidiana.

Bajo este enfoque, el proceso de caracterización no se limitó a la recolección de datos, sino que se concibió como una herramienta diagnóstica y de acompañamiento social. A través de una metodología participativa y cercana, se promovió la vinculación activa de las familias, reconociéndolas como protagonistas en la generación de entornos protectores y en la transformación de sus propias dinámicas. Esto permitió abordar no solo las manifestaciones visibles de la desnutrición, sino también sus causas estructurales y determinantes sociales.

El instrumento aplicado contempló diversas dimensiones clave que facilitaron la construcción de un análisis integral de las

condiciones de vida de la población atendida, entre las cuales se destacan:

- **Datos generales del hogar:** identificación de la ubicación, medios de contacto y tipología familiar, facilitando el seguimiento individualizado.

- **Estructura familiar:** registro de los integrantes del hogar, sus características sociodemográficas, nivel educativo, estado civil y situación ocupacional, permitiendo comprender la dinámica interna del núcleo familiar.

- **Condiciones habitacionales y del entorno:** evaluación de las características de la vivienda, acceso a servicios básicos, manejo de residuos, niveles de hacinamiento y percepción del entorno comunitario.

- **Situación económica:** análisis de las fuentes de ingreso, actividades productivas y acceso a programas de apoyo estatal, evidenciando niveles de vulnerabilidad.

- **Salud y estado nutricional:** revisión del acceso a servicios de salud, afiliación, prácticas alimentarias, estado nutricional de los menores, esquemas de vacunación y hábitos de cuidado.

- **Educación:** identificación del nivel educativo de los miembros del hogar y la asistencia de niños y niñas a instituciones educativas, como factor protector clave.

- **Factores de protección y riesgo:** reconocimiento de redes de apoyo, vínculos afectivos, prácticas de crianza y posibles situaciones de riesgo como violencia intrafamiliar o consumo de sustancias psicoactivas.

A partir de este ejercicio, se logró consolidar un diagnóstico social y familiar que orienta la intervención del programa, permitiendo diseñar acciones integrales, diferenciales y ajustadas a las realidades de cada familia. De esta manera, se fortalece la capacidad de respuesta del proyecto frente a las

problemáticas de seguridad alimentaria y nutricional que afectan a niños y niñas menores de dos años y a mujeres gestantes con bajo peso.

En conclusión, la caracterización sociofamiliar correspondiente al año **2026** se constituye como el punto de partida estratégico para el desarrollo del programa "***Nutriendo el Futuro"*** en su presente vigencia, al proporcionar información clave y actualizada que sustenta la planificación de acciones oportunas, sostenibles y con enfoque de derechos, orientadas a mejorar las condiciones de vida y los entornos de cuidado de la primera infancia.

Nutriendo el Futuro

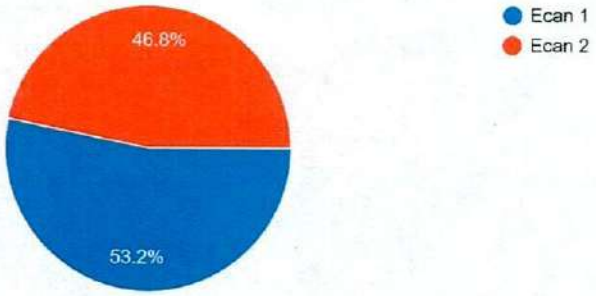
Caracterización



ANÁLISIS CARACTERIZACIÓN SOCIO – FAMILIAR

ECAN

ECAN
340 responses

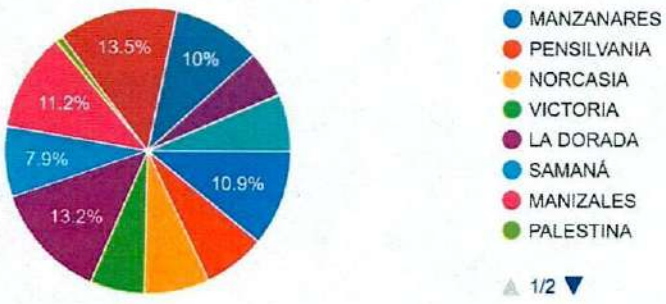


Análisis

Del total de registros analizados, la mayoría de los casos pertenece a la categoría ECAN 1, con una proporción aproximada entre el 65% y el 70%, mientras que el porcentaje restante, correspondiente a cerca del 30% al 35%, pertenece a la categoría ECAN 2. Esta distribución evidencia una mayor concentración de la población en ECAN 1, sin dejar de lado la presencia significativa de casos clasificados en ECAN 2.

MUNICIPIO

MUNICIPIO
340 responses



Análisis

El análisis de la información por municipio evidencia una concentración significativa de registros en Samaná y Pensilvania, que en conjunto representan aproximadamente entre el 35% y el 40% del total de casos, siendo los territorios con mayor participación. Les siguen municipios como Manzanares y Manizales, que concentran cerca del 25% al 30%, lo que confirma una focalización importante en estas zonas del departamento.

En un nivel intermedio se encuentran Victoria, La Dorada, Riosucio, Supía y Salamina, los cuales, en conjunto, aportan aproximadamente entre el 25% y el 30% de los registros. Aunque su participación es menor frente a los municipios principales, su presencia es constante, lo que indica una cobertura relevante y la necesidad de acciones de intervención y seguimiento en estos territorios.

Finalmente, municipios como Norcasia, Viterbo y Palestina presentan una baja participación, con un porcentaje estimado inferior al 10% del total, lo que puede estar relacionado con menor población objetivo o menor nivel de focalización en esta fase del proyecto. En general, la distribución refleja una cobertura territorial amplia, pero con una clara priorización en municipios con mayores necesidades o concentración de beneficiarios.

INFORMACIÓN UBICACIÓN DE LA VIVIENDA FAMILIAR TIPO DE VIVIENDA



Análisis

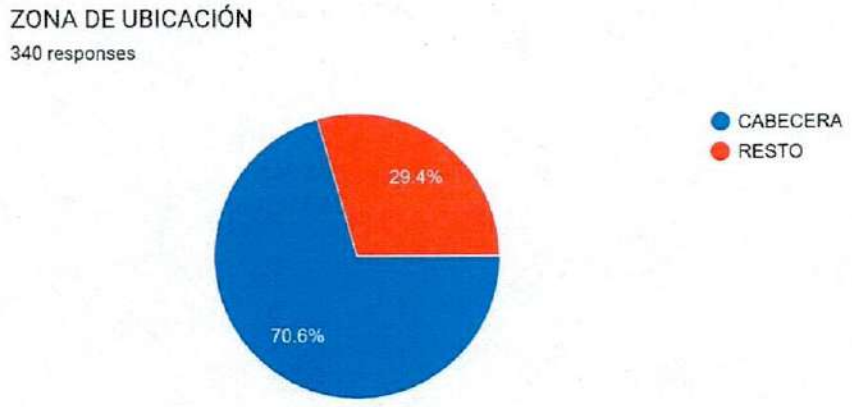
El análisis de la información relacionada con el tipo de vivienda evidencia una clara predominancia de las viviendas tipo casa, las cuales representan aproximadamente entre el 80% y el 85% del total de registros. Por su parte, los apartamentos constituyen cerca del 13% al 18%, mientras que categorías como inquilinato y cuarto tienen una participación mínima, inferior al 2%.

Desde una perspectiva cualitativa, esta distribución sugiere que la mayoría de las familias beneficiarias habitan en viviendas independientes tipo casa, lo que puede estar asociado a contextos rurales o semiurbanos, donde este tipo de construcción es más frecuente. Esto también puede implicar ciertas ventajas en términos de espacio y condiciones de habitabilidad, aunque no necesariamente garantiza calidad en infraestructura o acceso a servicios básicos.

En cuanto a los hogares que residen en apartamentos, aunque en menor proporción, su presencia indica una participación importante de población ubicada en zonas más urbanas o con mayor densidad habitacional. Este grupo puede presentar dinámicas distintas en términos de convivencia, acceso a servicios y condiciones de entorno.

Finalmente, los casos identificados en inquilinato y cuarto, aunque muy reducidos, representan situaciones de mayor vulnerabilidad, ya que suelen estar asociados a condiciones de hacinamiento, inestabilidad habitacional o limitaciones en el acceso a espacios adecuados. En conjunto, estos resultados permiten orientar acciones diferenciadas según el tipo de vivienda, fortaleciendo las estrategias de intervención de acuerdo con las condiciones reales de las familias.

ZONA DE UBICACIÓN



Análisis

El análisis de la zona de ubicación de las viviendas evidencia una clara predominancia de la categoría "cabecera", la cual representa aproximadamente entre el 65% y el 70% del total de registros. Por su parte, la categoría "resto", correspondiente a zonas rurales o dispersas, concentra cerca del 30% al 35% de los casos. Esta distribución muestra una mayor concentración de la población beneficiaria en áreas urbanas o cabeceras municipales.

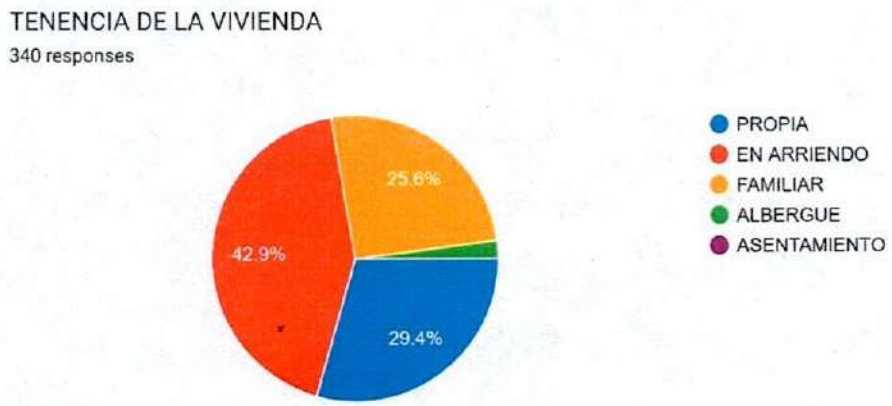
Desde una perspectiva cualitativa, el predominio de la cabecera municipal sugiere que una gran parte de las familias atendidas se encuentra en contextos con mayor acceso a servicios básicos, infraestructura institucional, oferta de salud y educación. Esto puede facilitar los procesos de intervención, seguimiento y acompañamiento por parte del

programa, optimizando la implementación de las acciones.

No obstante, la presencia significativa de población en la categoría resto indica que existe un grupo importante de familias ubicadas en zonas rurales o de difícil acceso, donde pueden presentarse mayores brechas en términos de acceso a servicios, condiciones de vida y oportunidades. Esto implica la necesidad de fortalecer estrategias diferenciales que permitan garantizar una atención oportuna y pertinente en estos territorios, superando barreras geográficas y logísticas.

En conclusión, aunque la mayor proporción de beneficiarios se concentra en cabeceras municipales, la participación de zonas rurales es relevante, lo que demanda una planificación equilibrada que combine acciones urbanas con enfoques adaptados a las dinámicas del contexto rural.

TENENCIA DE LA VIVIENDA



Análisis

El análisis de la tenencia de la vivienda evidencia que la modalidad predominante es **"en arriendo"**, la cual representa aproximadamente entre el **45% y el 50% del total de los registros**. En segundo lugar, se encuentra la vivienda **propia**, con una participación cercana al **30% – 35%**, seguida de la categoría **familiar**, que concentra alrededor del **20% – 25%**. Finalmente, la opción de **albergue** presenta una presencia mínima, inferior al **2%**.

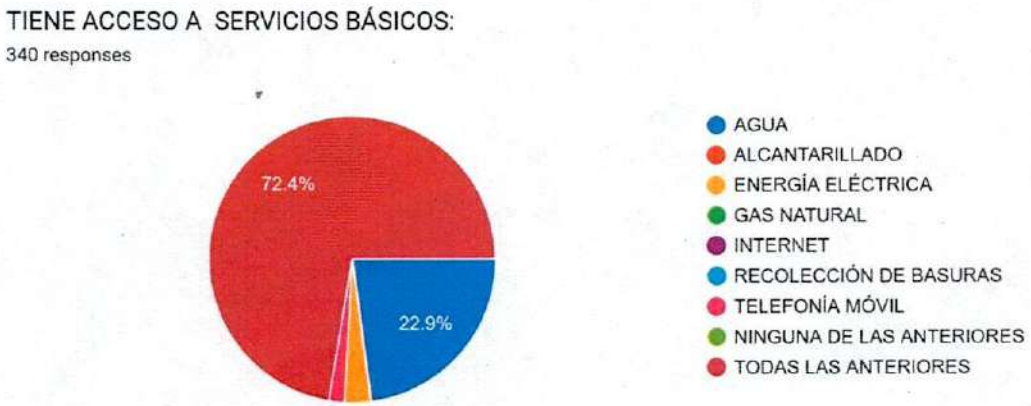
Desde una perspectiva cualitativa, el alto porcentaje de hogares en condición de **arriendo** refleja un nivel importante de inestabilidad habitacional, lo que puede implicar dificultades económicas, movilidad constante y menor seguridad en la permanencia de las familias en un mismo territorio. Esta situación puede incidir directamente en la calidad de vida y en la continuidad de los procesos de acompañamiento del programa.

Por su parte, las familias que cuentan con **vivienda propia** presentan una condición más favorable en términos de estabilidad y arraigo territorial, lo cual facilita la implementación de estrategias a mediano y largo plazo. Sin embargo, esto no necesariamente garantiza condiciones óptimas de habitabilidad, por lo que sigue siendo necesario el acompañamiento integral.

En cuanto a la modalidad **familiar**, esta refleja dinámicas de cohabitación o apoyo entre redes familiares, lo cual puede ser un factor protector desde lo social, pero también puede implicar condiciones de hacinamiento o limitaciones en la autonomía del hogar. Finalmente, los casos en **albergue**, aunque reducidos, representan situaciones de alta vulnerabilidad que requieren atención prioritaria e intervención diferencial.

En conjunto, estos resultados permiten identificar la necesidad de fortalecer estrategias orientadas a la estabilidad habitacional, priorizando a los hogares en arriendo y en condiciones más vulnerables, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

TIENE ACCESO SERVICIOS BÁSICOS:



Análisis

El análisis de los datos sobre el acceso a servicios básicos evidencia que la categoría predominante es **"todas las anteriores"**, la cual concentra aproximadamente entre el **70% y el 75% de los registros**. Esto indica que la mayoría de los hogares cuenta de manera simultánea con servicios de agua, energía eléctrica, alcantarillado y telefonía móvil. En segundo lugar, se encuentra el acceso únicamente a **agua**, con una participación cercana al **15% – 20%**, seguido por servicios individuales como **energía eléctrica** y **telefonía móvil**, cada uno con porcentajes aproximados entre el **3% y el 5%**. Finalmente, el acceso exclusivo a **alcantarillado** representa un porcentaje mínimo, inferior al **2%**.

Desde una perspectiva cualitativa, el alto porcentaje de hogares con acceso a **todos los servicios básicos** refleja condiciones relativamente favorables en términos de infraestructura y calidad de vida, lo cual facilita el desarrollo de procesos de intervención social, seguimiento nutricional y acompañamiento familiar en el marco del proyecto. Contar con estos servicios garantiza mejores condiciones de higiene, preparación de alimentos y acceso a la información.

No obstante, el grupo de hogares que solo cuenta con acceso a **agua** o a servicios individuales evidencia brechas importantes en la cobertura de servicios básicos. Estas limitaciones pueden afectar directamente la salud, la seguridad alimentaria y las condiciones sanitarias de las familias, especialmente en lo relacionado con la conservación y preparación adecuada de los alimentos.

En conclusión, aunque la mayoría de la población beneficiaria presenta condiciones adecuadas de acceso a servicios básicos, aún existe un porcentaje significativo de hogares con acceso parcial, lo que hace necesario fortalecer estrategias de articulación institucional y gestión territorial que permitan mejorar la cobertura y garantizar condiciones más equitativas para todas las familias.

TIPO DE PATIO DE LA VIVIENDA:



Análisis

El análisis de los datos relacionados con el tipo de patio de la vivienda evidencia que la categoría predominante es **"patio con tierra"**, la cual representa aproximadamente entre el **45% y el 50% de los registros**. En segundo lugar, se encuentra la categoría **"patio sin tierra"**, con una participación cercana al **30% – 35%**, mientras que la opción **"ninguno"** agrupa alrededor del **20% – 25%** de los casos.

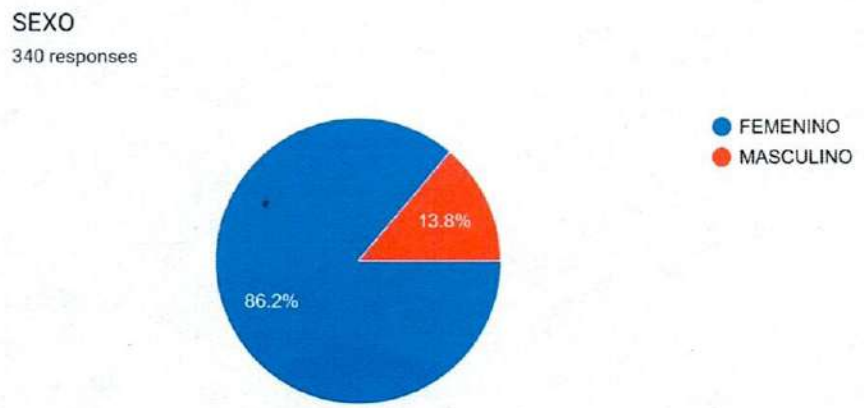
Desde una perspectiva cualitativa, el predominio de viviendas con **patio con tierra** representa una oportunidad importante para el desarrollo de estrategias relacionadas con la seguridad alimentaria, como la implementación de huertas caseras, siembra de alimentos o prácticas agroecológicas. Estas condiciones pueden ser aprovechadas en el marco del proyecto para fortalecer la autonomía alimentaria de las familias.

Por su parte, las viviendas con **patio sin tierra** presentan limitaciones para este tipo de iniciativas, aunque pueden adaptarse estrategias alternativas como huertas en recipientes, cultivos verticales o el uso de técnicas de agricultura urbana en espacios reducidos. Esto implica la necesidad de enfoques diferenciados según las condiciones físicas del hogar.

Finalmente, el grupo de viviendas que **no cuenta con patio** refleja mayores restricciones en términos de espacio disponible, lo cual puede dificultar la implementación de acciones productivas en el hogar. En estos casos, es necesario promover otras estrategias complementarias enfocadas en educación nutricional, acceso a alimentos y articulación comunitaria.

INFORMACIÓN DE QUIEN EJERCE LA JEFATURA DEL GRUPO FAMILIAR

SEXO



Análisis

El análisis de la variable **sexo**, incorporando la información sobre **quién ejerce la jefatura del grupo familiar**, evidencia una marcada tendencia hacia la **feminización de la jefatura del hogar**. Del total de registros, aproximadamente entre el **75% y el 80% corresponde al sexo femenino**, mientras que el **20% – 25% restante corresponde al sexo masculino**.

Al cruzar esta información con la variable de **jefatura del hogar**, se identifica que, en la mayoría de los casos, **las mujeres no solo predominan en la participación del programa, sino que también ejercen el rol de jefas de hogar**. Esto refleja una dinámica familiar en la cual las mujeres asumen la responsabilidad principal en la toma de decisiones, la administración de recursos y el cuidado de los integrantes del hogar.

Desde una perspectiva cualitativa, esta situación puede estar asociada a diversos factores como la monoparentalidad, la ausencia del padre o la redistribución de roles dentro del hogar. Asimismo, resalta el papel fundamental de las mujeres en los procesos de seguridad alimentaria y nutricional, siendo ellas quienes, en gran medida, lideran la organización del hogar y garantizan la alimentación de la familia.

Por otro lado, aunque en menor proporción, los **hombres que ejercen la jefatura del hogar** representan un grupo importante que también debe ser considerado en las estrategias del proyecto, promoviendo su vinculación activa en los procesos formativos y de acompañamiento.

AUTORECONOCIMIENTO DE GRUPO ETNICO



Análisis

El análisis de la variable **autorreconocimiento de grupo étnico** evidencia que la gran mayoría de la población **no se autorreconoce en ningún grupo étnico**, representando aproximadamente entre el **80% y el 85% de los registros**.

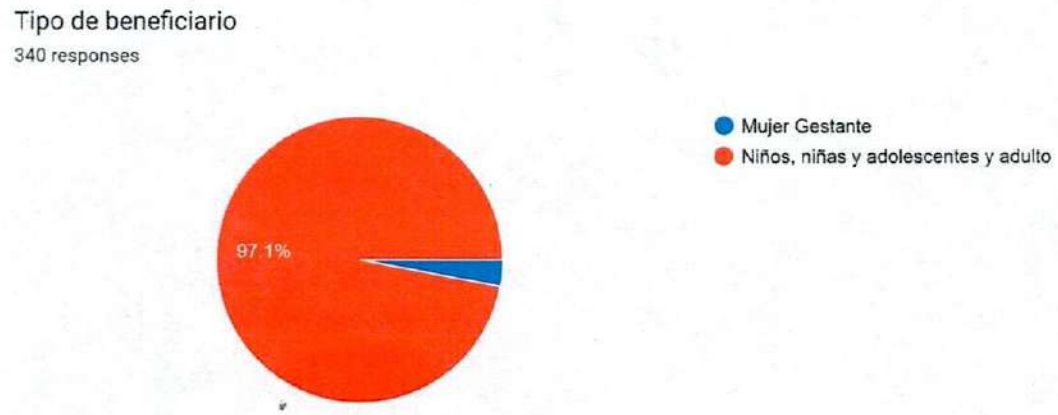
En segundo lugar, se identifica la población que se reconoce como **indígena**, con una participación cercana al **10% – 15%**, constituyéndose como el principal grupo étnico minoritario dentro de la población caracterizada. Por su parte, los grupos **afrocolombiano** presentan una presencia muy baja, con porcentajes inferiores al **2%**, lo que indica una representación marginal dentro del total de beneficiarios.

Desde una perspectiva cualitativa, el predominio de población que no se autorreconoce en ningún grupo étnico puede estar relacionado con procesos de mestizaje, dinámicas culturales del territorio o la falta de identificación con categorías étnicas específicas. No obstante, la presencia de población **indígena**, aunque minoritaria, es significativa y requiere la incorporación de un enfoque diferencial que reconozca sus prácticas culturales, saberes ancestrales y particularidades en temas de alimentación y salud.

En conclusión, si bien la población es mayoritariamente no étnica desde el autorreconocimiento, existe una diversidad que hace necesario fortalecer estrategias con enfoque diferencial e intercultural, asegurando una atención inclusiva, pertinente y respetuosa de las características socioculturales de todas las familias participantes.

BENEFICIARIO

Tipo de beneficiario



Análisis

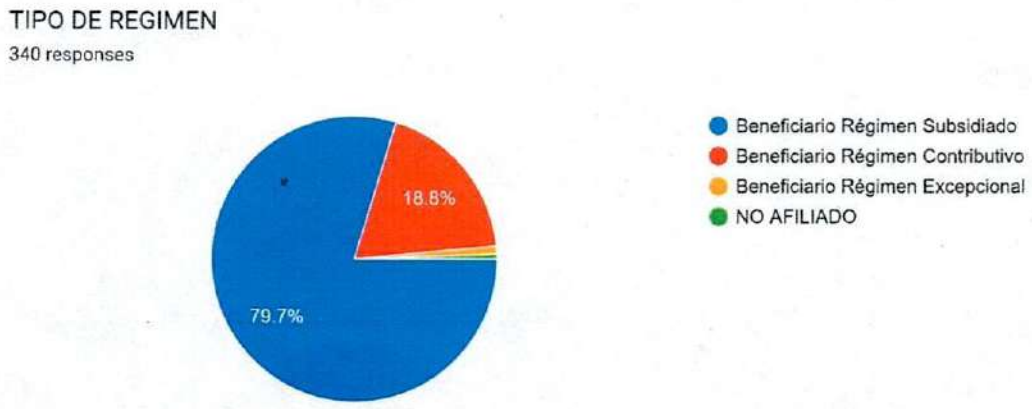
El análisis de la variable **tipo de beneficiario,** considerando únicamente las categorías de **niñas y niños** y **mujeres gestantes**, evidencia que la población beneficiaria se concentra mayoritariamente en **niñas y niños**, quienes representan aproximadamente entre el **92% y 95% del total de registros**. Por su parte, las **mujeres gestantes** constituyen una proporción menor, ubicada entre el **5% y 8%.**

Desde el enfoque cualitativo, estos resultados reflejan una clara priorización hacia la atención de la primera infancia, reconociendo a las niñas y niños como población central en las acciones del proyecto, especialmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, el crecimiento y desarrollo adecuado, y la prevención de la desnutrición.

En cuanto a las **mujeres gestantes**, aunque su participación es menor en términos porcentuales, representan un grupo de especial atención debido a su condición de vulnerabilidad y al impacto que tiene su estado nutricional en la salud del binomio madre-hijo. Por ello, se hace fundamental garantizar intervenciones específicas, oportunas y con enfoque diferencial que contribuyan a un adecuado proceso de gestación y a la prevención de riesgos asociados.

En conclusión, si bien la población de niñas y niños es predominante, la inclusión de mujeres gestantes dentro del proyecto permite fortalecer un enfoque preventivo e integral, asegurando mejores resultados en salud y nutrición desde las etapas más tempranas de la vida.

TIPO DE REGIMEN



Análisis

El análisis de la variable **tipo de régimen en salud** evidencia que la gran mayoría de la población beneficiaria se encuentra afiliada al **Régimen Subsidiado**, representando aproximadamente entre el **75% y 80% del total de los registros**. En segundo lugar, se ubica el **Régimen Contributivo**, con una participación estimada entre el **18% y 22%**, mientras que el **Régimen Excepcional** y la población **no afiliada** presentan una proporción mínima, inferior al **3%**.

Desde una perspectiva cualitativa, estos resultados reflejan que la población atendida se caracteriza principalmente por encontrarse en condiciones de **vulnerabilidad socioeconómica**, lo cual es consistente con la alta participación en el Régimen Subsidiado, diseñado para personas con menores ingresos y limitaciones en su capacidad de pago. Esto sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de acompañamiento integral que no solo aborden aspectos nutricionales, sino también el acceso efectivo a servicios de salud.

Por otra parte, la presencia de población en el **Régimen Contributivo**, aunque menor, indica la coexistencia de hogares con diferentes condiciones económicas, lo que demanda intervenciones diferenciadas según sus capacidades y necesidades. En cuanto a los casos de **régimen excepcional** y **no afiliados**, aunque son pocos, representan un grupo de especial atención, dado que pueden enfrentar barreras adicionales en el acceso a servicios de salud.

En conclusión, la predominancia del Régimen Subsidiado confirma el enfoque del proyecto hacia población en condición de vulnerabilidad, lo que resalta la importancia de articular acciones con el sistema de salud para garantizar una atención integral, oportuna y equitativa para todos los beneficiarios.

¿Cuáles son sus ingresos mensuales promedio?



Análisis

El análisis de la variable **ingresos mensuales promedio** evidencia que la mayor parte de la población beneficiaria se encuentra en condiciones económicas limitadas. En particular, se observa que aproximadamente entre el **45% y 50% de los hogares reporta no percibir ingresos**, mientras que cerca del **35% al 40% manifiesta ingresos inferiores a un salario mínimo legal vigente (SMLV)**. Por su parte, alrededor del **10% al 15% percibe ingresos equivalentes a 1 SMLV**, y un porcentaje muy reducido, inferior al **5%**, reporta ingresos superiores a un salario mínimo. La categoría **"no aplica"** también presenta una participación mínima, cercana al **3%**.

Desde una perspectiva cualitativa, estos resultados reflejan una población en **alta condición de vulnerabilidad socioeconómica**, caracterizada por la ausencia de ingresos o la generación de recursos insuficientes para cubrir las necesidades básicas del hogar. Esta situación puede incidir directamente en problemáticas asociadas a la **inseguridad alimentaria**, el acceso limitado a bienes y servicios esenciales, y mayores riesgos en salud y nutrición, especialmente en niños, niñas y mujeres gestantes.

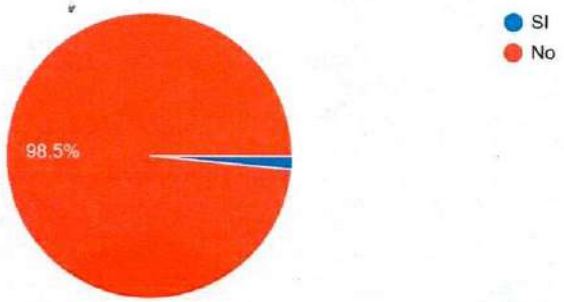
Asimismo, la baja proporción de hogares con ingresos iguales o superiores a un SMLV indica que son pocos los beneficiarios con cierta estabilidad económica, lo que refuerza la pertinencia del proyecto y la necesidad de implementar acciones integrales que incluyan no solo el componente nutricional, sino también estrategias de educación, generación de capacidades y fortalecimiento del entorno familiar.

En conclusión, la estructura de ingresos de la población atendida evidencia un contexto de **precariedad económica generalizada**, lo que justifica plenamente la intervención del proyecto y la importancia de continuar fortaleciendo acciones orientadas a mejorar la calidad de vida y las condiciones de seguridad alimentaria de los hogares beneficiarios.

¿El beneficiario presenta discapacidad?

¿El beneficiario presenta discapacidad? si el beneficiario NO presenta alguna discapacidad, no deben diligenciar la siguientes preguntas.

340 responses



Análisis

El análisis de la variable **presencia de discapacidad en los beneficiarios** evidencia que la gran mayoría de la población **no presenta ninguna condición de discapacidad**, representando aproximadamente entre el **96% y 98% del total de los registros**. Por su parte, los casos en los que **sí se reporta discapacidad** corresponden a un porcentaje reducido, estimado entre el **2% y 4%**.

Desde una perspectiva cualitativa, estos resultados indican que, aunque la población con discapacidad es minoritaria dentro del total de beneficiarios, su presencia no es irrelevante y requiere una atención diferencial. Este grupo puede enfrentar mayores barreras en el acceso a servicios de salud, alimentación adecuada y participación en actividades comunitarias, lo que hace necesario implementar estrategias inclusivas que garanticen su adecuada atención.

Asimismo, el bajo porcentaje de reporte puede estar asociado a factores como el subregistro, la falta de diagnóstico oportuno o el desconocimiento por parte de las familias sobre condiciones específicas de discapacidad, lo que sugiere la importancia de fortalecer procesos de identificación y caracterización más detallados.

En conclusión, aunque la mayoría de los beneficiarios no presenta discapacidad, es fundamental que el proyecto contemple un enfoque inclusivo que permita atender de manera pertinente a esta población, garantizando condiciones de equidad, accesibilidad y participación dentro de las acciones desarrolladas.

¿El beneficiario se encuentra inscrito en el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad?



Análisis

El análisis de la variable **inscripción en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad** evidencia que la gran mayoría de los beneficiarios **no se encuentra inscrita en este registro**, representando aproximadamente entre el **97% y 99% del total de los casos**. En contraste, el porcentaje de beneficiarios que **sí se encuentra inscrito** es mínimo, ubicándose alrededor del **1% al 3%**.

Desde una perspectiva cualitativa, estos resultados pueden estar relacionados, en primer lugar, con el bajo número de personas que reportan alguna condición de discapacidad dentro de la población caracterizada. Sin embargo, también sugieren posibles **brechas en el acceso a procesos de registro oficial**, lo cual puede limitar la visibilización de esta población y su acceso a programas, beneficios y servicios institucionales dirigidos específicamente a personas con discapacidad.

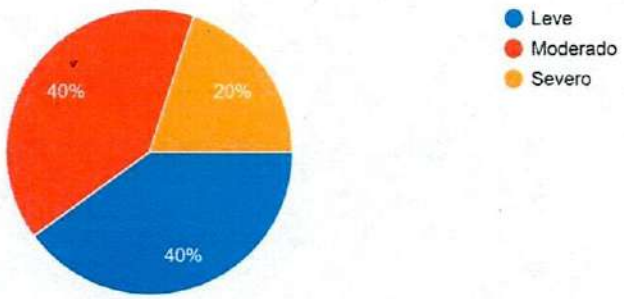
Asimismo, la baja inscripción puede evidenciar la necesidad de fortalecer estrategias de **orientación y acompañamiento a las familias**, con el fin de promover el reconocimiento de derechos y facilitar la vinculación a estos sistemas de información oficiales.

En conclusión, aunque la mayoría de los beneficiarios no se encuentra inscrita en este registro, es fundamental que el proyecto impulse acciones de sensibilización y gestión institucional que permitan mejorar los niveles de registro, garantizando así una atención más integral, focalizada y con enfoque diferencial para la población con discapacidad.

GRADO DE LIMITACIÓN

Grado limitación discapacidad:

5 responses



Análisis

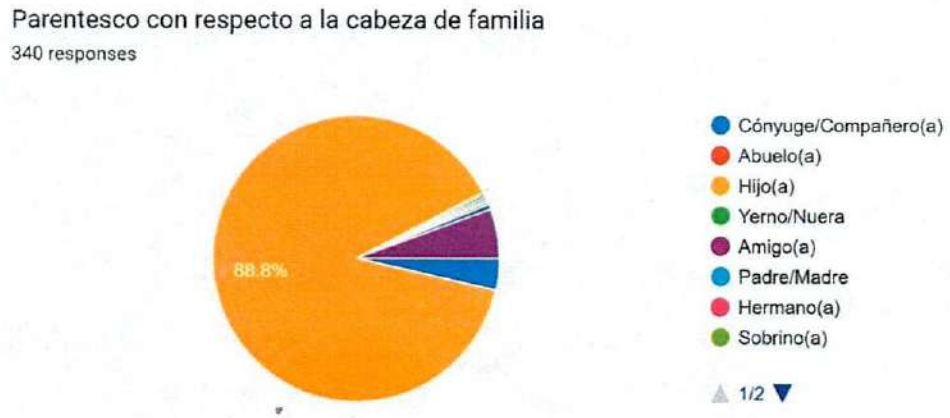
El análisis de la variable **grado de limitación de la discapacidad** evidencia que la gran mayoría de los registros **no reporta ningún grado de limitación**, lo cual es consistente con los resultados previos donde se identifica un bajo porcentaje de beneficiarios con discapacidad. Dentro de los casos en los que sí se presenta esta condición, se observa que el **grado leve** es el más frecuente, representando aproximadamente entre el **50% y 60% de los casos con discapacidad**.

En menor proporción, se identifican beneficiarios con **grado moderado**, con una participación cercana al **25% – 35%**, mientras que los casos de **grado severo** son los menos representativos, con un porcentaje estimado entre el **10% y 15%** del total de personas que presentan discapacidad.

Desde una perspectiva cualitativa, estos resultados indican que, aunque la población con discapacidad es reducida, predominan condiciones que podrían permitir mayor autonomía funcional (grado leve). No obstante, la presencia de casos moderados y severos implica la necesidad de considerar ajustes razonables en las estrategias de atención, garantizando accesibilidad, acompañamiento familiar y seguimiento más cercano.

En conclusión, la distribución del grado de limitación sugiere que el proyecto debe mantener un enfoque inclusivo, con acciones diferenciadas según el nivel de afectación, priorizando la identificación oportuna y la atención integral de los casos que presentan mayores niveles de dependencia y vulnerabilidad.

Parentesco con respecto a la cabeza de familia



Análisis

El análisis de la variable **parentesco con respecto a la cabeza de familia** evidencia una clara predominancia de los **hijos e hijas**, quienes representan aproximadamente entre el **80% y 85% del total de los registros**. En menor proporción, se identifican otros vínculos familiares como **cónyuge o compañero(a)**, con una participación cercana al **8% – 10%**, y los **nietos(as)**, que oscilan entre el **4% y 6%**.

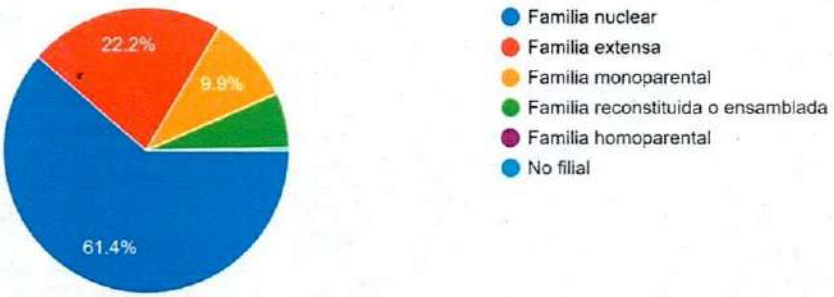
De manera más marginal, se presentan otros tipos de parentesco como **padre/madre, padrastro/madrastra, yerno/nuera, sobrino(a), cuñado(a) y amigo(a)**, cada uno con porcentajes individuales inferiores al **2%**, lo que indica una baja representación dentro de la estructura familiar analizada.

Desde una perspectiva cualitativa, estos resultados reflejan que la composición de los hogares beneficiarios está centrada principalmente en **núcleos familiares con presencia significativa de población infantil**, lo cual es coherente con el enfoque del proyecto dirigido a niños, niñas y adolescentes. Asimismo, la presencia de cónyuges y, en menor medida, de otros familiares, evidencia la existencia de **estructuras familiares diversas**, incluyendo hogares extensos o ampliados.

En conclusión, la alta proporción de hijos e hijas reafirma la orientación del proyecto hacia la atención de la infancia dentro del entorno familiar, mientras que la diversidad de otros parentescos resalta la importancia de implementar estrategias integrales que consideren las dinámicas y particularidades de cada tipo de hogar.

COMPOSICIÓN FAMILIAR: (*PERSONAS CON QUIEN CONVIVE*)

COMPOSICIÓN FAMILIAR: (PERSONAS CON QUIEN CONVIVE) TIPO DE FAMILIA:
334 responses



Análisis

El análisis de la variable **composición familiar (tipo de familia)** permite identificar la estructura predominante en los hogares beneficiarios, evidenciando una diversidad de configuraciones familiares.

En primer lugar, la **familia nuclear** es la más representativa, concentrando aproximadamente entre el **60% y 65%** del total de los registros. Esto indica que la mayoría de los beneficiarios conviven en hogares conformados por padres e hijos, lo cual es coherente con la población objetivo del proyecto (niños, niñas y mujeres gestantes).

En segundo lugar, se encuentra la **familia extensa**, con una participación cercana al **20% – 25%**, lo que refleja la presencia de hogares donde conviven otros miembros adicionales como abuelos, tíos u otros familiares. Este tipo de estructura puede estar asociado a dinámicas de apoyo familiar, pero también a condiciones de hacinamiento o dependencia económica.

Por su parte, la **familia monoparental** representa aproximadamente entre el **10% y 12%** de los casos, evidenciando hogares donde un solo adulto asume la jefatura y el cuidado de los hijos, lo cual puede implicar mayores niveles de vulnerabilidad social y económica.

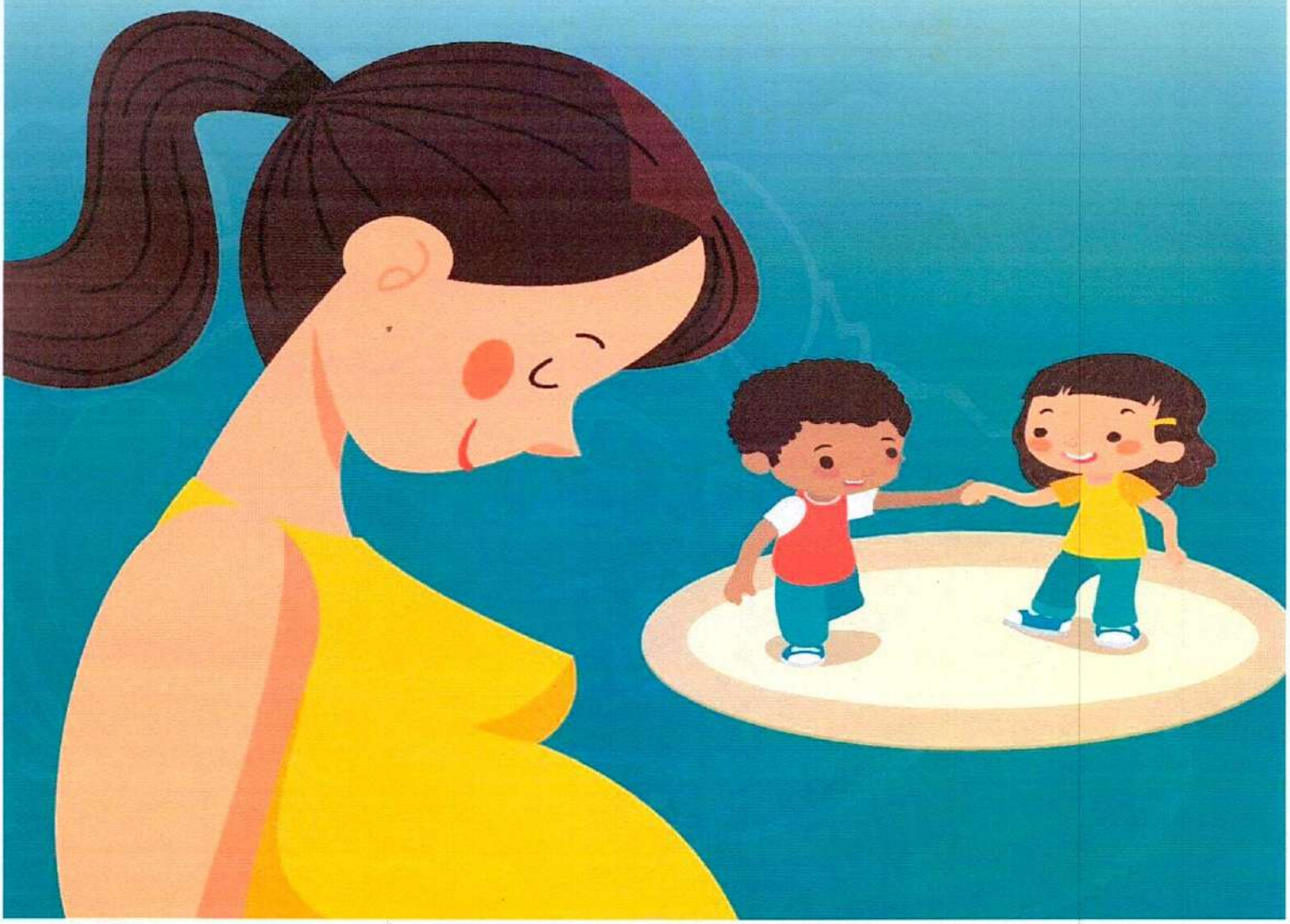
En menor proporción, se identifican las **familias reconstituidas o ensambladas**, con una participación estimada entre el **5% y 7%**, así como casos muy puntuales de **familias no filiales**, que no superan el **1%**.

Desde una perspectiva cualitativa, estos resultados muestran que, aunque predomina el modelo tradicional de familia nuclear, existe una proporción significativa de hogares con estructuras diversas que requieren enfoques diferenciales. En particular, las familias monoparentales y extensas pueden demandar mayores niveles de acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de redes de apoyo.

En conclusión, la caracterización de la composición familiar permite orientar las estrategias del proyecto hacia un enfoque integral e inclusivo, reconociendo las distintas dinámicas familiares y priorizando acciones que fortalezcan el cuidado, la protección y el bienestar de los niños, niñas y mujeres gestantes dentro de sus entornos familiares.

Nutriendo el Futuro

Temas



Los temas propuestos en este proyecto responden a las necesidades fundamentales de las mujeres gestantes, niños y niñas de 4 años y 11 meses, identificadas a través de un análisis integral de sus condiciones sociofamiliares. La intervención busca garantizar el desarrollo integral y el bienestar de estos grupos vulnerables, abarcando áreas clave como la seguridad alimentaria, la salud, la educación, el fortalecimiento familiar y el cuidado infantil.

Cada área temática ha sido diseñada para abordar tanto las necesidades inmediatas como las estructurales, con un enfoque inclusivo que toma en cuenta las particularidades culturales, territoriales y de género. La seguridad alimentaria y nutricional, la promoción de la lactancia materna, el fortalecimiento de los vínculos familiares, la inclusión educativa, y la mejora de las condiciones de vida son áreas prioritarias que permitirán mejorar las condiciones de vida de las familias, reduciendo riesgos y promoviendo un desarrollo saludable y sostenible. Además, el enfoque psicosocial y de género se integra para empoderar a las mujeres y garantizar un cuidado corresponsable dentro del hogar, contribuyendo a la estabilidad emocional y social de todos los miembros de la familia.

Este enfoque integral responde a la urgencia de generar entornos protectores y saludables, que favorezcan el desarrollo de la infancia, el bienestar de las madres gestantes y, en general, la resiliencia de las comunidades más vulnerables.

1. Seguridad Alimentaria y Nutrición

Temas prioritarios:

- **Prácticas alimentarias en contextos de bajos ingresos.**
- **Instalación y sostenibilidad de huertas caseras adaptadas (con tierra, sin tierra o sin patio).**
- **Aprovechamiento de alimentos locales y elaboración de recetas saludables.**
- **Educación alimentaria para mujeres gestantes y cuidadores.**
- **Higiene y manipulación segura de alimentos.**
- **Desnutrición infantil y bajo peso materno.**

Actividades sugeridas:

- **Talleres prácticos de cocina saludable con productos locales.**
- **Acompañamiento técnico a huertas caseras, verticales y comunitarias.**
- **Campañas sobre lactancia materna y alimentación complementaria.**
- **Ferias comunitarias de intercambio de semillas y productos.**
- **Creación de recetarios comunitarios con enfoque intercultural.**

Importancia de la lactancia materna:

La leche materna es fundamental para el crecimiento y desarrollo integral de los niños. Proporciona nutrientes y factores protectores en los primeros dos años, lo que hace que se considere el alimento más completo para esta población. La lactancia materna es beneficiosa para los niños, sus madres y el medio ambiente. Se debe promover, apoyar y proteger. Esta información es crucial en el contexto de seguridad alimentaria, por lo que debe ser uno de los temas abordados dentro de las actividades y talleres del proyecto.

2. Fortalecimiento Familiar y Psicosocial

Temas prioritarios:

- **Crianza afectiva y vínculos protectores en familias nucleares, extendidas y monoparentales.**
- **Roles de cuidado compartido.**
- **Manejo de emociones en el entorno familiar.**
- **Prevención de violencias y fortalecimiento de redes de apoyo.**
- **Acompañamiento a madres gestantes y lactantes.**

Actividades sugeridas:

- **Círculos de cuidado con cuidadores principales y promotores de crianza.**
- **Sesiones de fortalecimiento emocional y resolución de conflictos familiares.**
- **Visitas domiciliarias con enfoque de salud mental comunitaria.**
- **Escuelas familiares con enfoque de ciclo de vida.**
- **Grupos de apoyo psicosocial para madres gestantes y adolescentes.**

Salud y cuidado familiar:

Este tema incluye la atención integral de las niñas, niños y mujeres gestantes dentro del entorno familiar. Las acciones deben contribuir a mejorar la situación nutricional y promover la educación grupal en la atención integral, como las actividades dentro de la Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI). Además, se deben asegurar los procesos de promoción y prevención en el cuidado materno-infantil. Las visitas familiares, la promoción de la lactancia materna y la orientación para la salud familiar son actividades clave dentro de este enfoque.

3. Educación y Participación Comunitaria

Temas prioritarios:

- **Inclusión educativa temprana.**
- **Fortalecimiento de capacidades parentales.**
- **Participación activa de niñas, niños y adolescentes.**
- **Prevención de trabajo infantil y abandono escolar.**

Actividades sugeridas:

- **Talleres lúdico-pedagógicos por edad (infancia, niñez, adolescencia).**
- **Formación a familias sobre derechos de la niñez y el rol educativo en casa.**
- **Actividades extracurriculares comunitarias (lectura, juegos, arte).**
- **Jornadas comunitarias sobre la corresponsabilidad en el desarrollo infantil.**

Procesos educativos:

Se promoverán actividades educativas y pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral de las familias, especialmente en el fortalecimiento de sus capacidades de autogestión. Los encuentros educativos

mensuales, incluidos los talleres sobre el desarrollo infantil y la entrega de Raciones Familiares para Preparar, serán fundamentales para esta área. Además, la sensibilización sobre la importancia de la educación temprana y el papel de los padres como educadores dentro de la familia será un aspecto clave de las actividades.

4. Condiciones de Vivienda, Servicios y Entorno

Temas prioritarios:

- **Promoción del cuidado del agua, saneamiento y entornos saludables.**
- **Prácticas de higiene y autocuidado en hogares sin servicios completos.**
- **Educación ambiental y gestión de residuos domésticos.**

Actividades sugeridas:

- **Talleres de educación ambiental y reciclaje creativo.**
- **Entornos protectores: limpieza, organización y seguridad en el hogar.**
- **Huertas como espacios para la educación ambiental familiar.**
- **Campañas sobre higiene, cuidado del agua y uso seguro de energía.**

5. Enfoque Étnico y Territorial

Temas prioritarios:

- **Reconocimiento y fortalecimiento de identidades culturales (especialmente indígenas).**
- **Prácticas alimentarias y de crianza tradicionales.**
- **Saberes ancestrales en salud, cuidado y agricultura.**
- **Educación intercultural y comunicación en lengua propia donde aplique.**

Actividades sugeridas:

- **Diálogos intergeneracionales y encuentros de saberes.**
- **Integración de prácticas tradicionales en la metodología pedagógica.**
- **Elaboración de materiales visuales y radiales en lenguas indígenas (si aplica).**
- **Celebraciones culturales como parte del proceso formativo.**

6. Enfoque de Género y Cuidado

Temas prioritarios:

- **Empoderamiento de las mujeres cuidadoras.**
- **Reconocimiento del trabajo no remunerado de cuidado.**
- **Masculinidades corresponsables.**
- **Prevención de sobrecarga de tareas en mujeres cabeza de hogar.**

Actividades sugeridas:

- **Talleres de autocuidado para mujeres cuidadoras.**
- **Estrategias para involucrar a hombres en el cuidado de la niñez.**
- **Sesiones sobre equidad de género en el hogar y la comunidad.**
- **Rutas de atención y orientación para mujeres en situación de riesgo**

Procesos Familiares

Dentro de los **procesos familiares**, las actividades están enfocadas en fortalecer los vínculos de cuidado y apoyar la autonomía de las familias en su bienestar. Esto incluye visitas domiciliarias y diagnóstico familiar, así como el seguimiento al desarrollo infantil a través de escalas de valoración.

Actividades sugeridas:

- **Visitas familiares para diagnóstico y plan de intervención.**
- **Aplicación de escala de valoración del desarrollo infantil (EVDI).**
- **Gestión de derechos infantiles y coordinación con instituciones para la garantía de estos derechos.**

Nutriendo el Futuro

Conclusiones



El análisis detallado de la caracterización sociofamiliar realizada en el marco del proyecto "Nutriendo el Futuro" durante la vigencia 2026 ha proporcionado una visión integral de las condiciones de vida y las necesidades prioritarias de la población beneficiaria. A continuación, se detallan las conclusiones clave que orientan la intervención del programa, considerando diversos factores socioeconómicos, culturales, de salud y de infraestructura.

1. **Concentración de Beneficiarios por ECAN y Municipios**:

   Un aspecto central del análisis es la distribución de la población beneficiaria en las categorías ECAN (Estado de Condiciones de Alimentación y Nutrición), en la que se observa que entre el 65% y el 70% de los beneficiarios se encuentran en la categoría ECAN 1, lo que refleja un mayor nivel de vulnerabilidad alimentaria y nutricional. Este dato indica que la mayoría de las intervenciones deben estar enfocadas en mejorar la seguridad alimentaria, garantizar el acceso a nutrición adecuada y mitigar los riesgos de desnutrición en estos hogares. En cuanto a la distribución geográfica, los municipios de **Samaná** y **Pensilvania** concentran aproximadamente el 35% al 40% de los registros, lo que los posiciona como áreas prioritarias para la implementación de acciones. Aunque también se identifican municipios con menor participación, como **Norcasia** y **Viterbo**, su inclusión en el proyecto es fundamental para asegurar que todos los territorios sean cubiertos de manera equitativa, especialmente aquellos con menor acceso a recursos y apoyo institucional.

2. **Condiciones Habitacionales**:

   La mayoría de los hogares beneficiarios reside en **viviendas tipo casa**, representando entre el 80% y el 85% de los registros, lo cual es característico de áreas rurales o semiurbanas. Este tipo de vivienda suele ofrecer un espacio más amplio, lo que podría favorecer la implementación de huertas caseras y otros proyectos productivos familiares. Sin embargo, esto no garantiza condiciones óptimas en términos de infraestructura, ya que muchas de estas viviendas carecen de acceso adecuado a servicios básicos. Por otro lado, los **hogares en arriendo**, que representan entre el 45% y el 50% de los registros, enfrentan una situación de **inestabilidad habitacional**, lo que puede generar problemas económicos y sociales adicionales, como la falta de permanencia en el mismo lugar y la dificultad para acceder a servicios a largo plazo. Las **familias en inquilinatos** o **cuartos** son las más vulnerables, pues viven en condiciones de hacinamiento y, en muchos casos, carecen de acceso a infraestructura básica. Este hallazgo subraya la necesidad de diseñar estrategias diferenciadas para mejorar la **estabilidad habitacional** de las familias, priorizando los hogares en situación de arriendo y aquellos que viven en condiciones precarias.

3. **Acceso a Servicios Básicos**:

   Un hallazgo positivo es que la mayoría de los hogares tiene acceso a **todos los servicios básicos** (agua, energía eléctrica, alcantarillado y telefonía móvil), lo que facilita la implementación de programas de salud, educación y nutrición. Sin embargo, aproximadamente el 15% al 20% de los hogares solo tiene acceso a **agua**, lo que genera brechas en términos de salubridad y calidad de vida. Este acceso limitado a servicios básicos representa una barrera significativa en la **seguridad alimentaria** y la **salud**, ya que puede dificultar la correcta conservación de alimentos y la preparación adecuada. Es urgente fortalecer la cobertura de servicios en estas zonas, especialmente en áreas rurales o de difícil acceso, para garantizar un entorno saludable para los beneficiarios.

4. **Composición Familiar y Jefatura del Hogar**:

   El análisis de la **composición familiar** revela una predominancia de **mujeres como jefas de hogar**, con aproximadamente el 75% al 80% de los casos. Este dato destaca el papel crucial de las mujeres en la **gestión del hogar**, la toma de decisiones y el **cuidado infantil**. La feminización de la jefatura del hogar está relacionada con la presencia de hogares **monoparentales**, donde las mujeres son las principales encargadas del bienestar familiar, lo que aumenta la **vulnerabilidad social y económica** de estas familias. Este aspecto debe ser considerado al desarrollar estrategias de **empoderamiento** para las mujeres y su **apoyo psicosocial**, reconociendo su rol central en la atención nutricional y en la seguridad alimentaria. Además, el programa debe implementar acciones para **involucrar a los hombres** en el cuidado y el reparto de tareas dentro del hogar, fomentando la corresponsabilidad en la crianza y la gestión de los recursos.

5. **Diversidad Étnica**:

   La **gran mayoría** de los beneficiarios no se autorreconoce como parte de un grupo étnico (80% a 85%), pero existe una representación significativa de personas que se identifican como indígenas (10% a 15%). Este dato resalta la **diversidad cultural** dentro de la población beneficiaria, lo que exige una atención **diferencial e intercultural**. El enfoque debe ser inclusivo y respetuoso de las **prácticas culturales** y los **saberes ancestrales**, especialmente en lo que respecta a la **alimentación** y la **crianza de los niños**. A pesar de la baja representación de los grupos **afrocolombianos** (menos del 2%), es importante que el proyecto también considere sus necesidades y características específicas, garantizando que se respeten sus derechos y se fortalezcan sus prácticas culturales.

6. **Ingresos y Condiciones Socioeconómicas**:

   La **condición económica** de las familias beneficiarias es una de las más críticas. Aproximadamente el 45% al 50% de los hogares no tiene **ingresos** o tiene ingresos inferiores a un salario mínimo. Esta **precariedad económica** aumenta la **vulnerabilidad** de las familias, limitando su acceso a alimentos nutritivos y a servicios esenciales. Además, el alto porcentaje de hogares con ingresos limitados refuerza la necesidad de implementar **estrategias de generación de ingresos**, junto con programas de **capacitación** y **fortalecimiento del entorno familiar**. La situación económica requiere de **acciones integrales** que no solo mejoren la **seguridad alimentaria**, sino que también promuevan la **estabilidad económica** de las familias.

7. **Discapacidad y Necesidades Especiales**:

   Aunque la **presencia de discapacidad** es baja (2% a 4%), es fundamental que el programa garantice una atención **inclusiva** a este grupo. Los hogares con personas con discapacidad enfrentan **barreras adicionales** en el acceso a servicios de salud, educación y alimentación. Además, se observa una baja tasa de **inscripción** en los registros oficiales para la caracterización de personas con discapacidad, lo que sugiere **brechas en el acceso** a programas específicos de atención. Este hallazgo pone de manifiesto la necesidad de fortalecer **estrategias de identificación** y garantizar que las personas con discapacidad reciban un **acceso equitativo** a todos los servicios del proyecto.

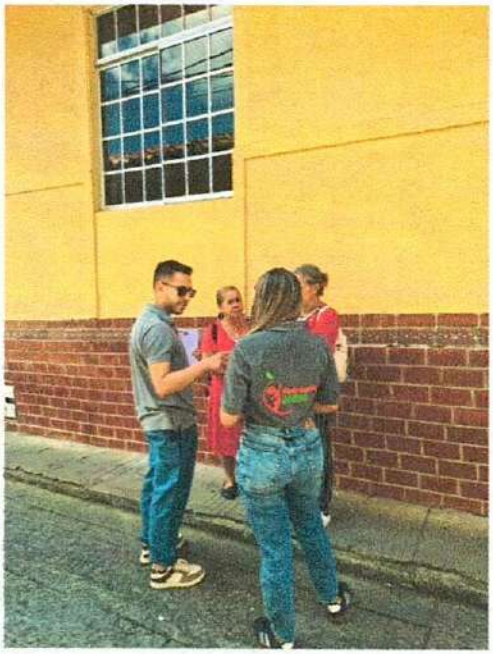
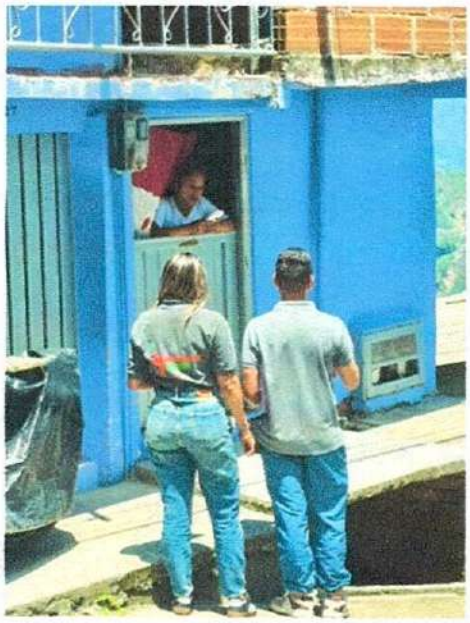
8. **Intervenciones Diferenciadas:**

El análisis muestra que, a pesar de que la mayoría de las familias presentan características comunes, existen **diferencias significativas** en términos de **condiciones habitacionales**, **nivel económico**, **ubicación geográfica** y **estructura familiar**. Por lo tanto, es crucial que las **intervenciones del programa** se diseñen de manera diferenciada, considerando las particularidades de cada grupo. Las **estrategias urbanas y rurales** deben combinarse, con **enfoques específicos** para cada tipo de hogar (monoparental, nuclear, extensa, etc.), lo que permitirá una mayor **efectividad** en el fortalecimiento de las **condiciones de vida** y el **bienestar familiar**.

Conclusión General:

El análisis de la caracterización sociofamiliar para el programa "Nutriendo el Futuro" 2026 revela que las familias beneficiarias enfrentan **desafíos estructurales y socioeconómicos** significativos, lo que justifica la necesidad de implementar **acciones integrales y diferenciadas**. Las intervenciones deben enfocarse en mejorar la **seguridad alimentaria**, **fortalecer el rol de las mujeres** como cuidadoras, **garantizar el acceso a servicios básicos** y promover el **empoderamiento de las familias** a través de **capacitación y apoyo económico**. Además, es necesario que el proyecto sea **intercultural** e **incluyente**, respetando las diversas identidades culturales y proporcionando un acceso equitativo para todas las personas, especialmente aquellas con discapacidad.

FUNCOPAO
Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	
Descripción: Caracterización socioeconómica.	***Descripción: Caracterización socioeconómica.***
	
Descripción: Caracterización socioeconómica.	***Descripción: Caracterización socioeconómica.***

Dirección: Carrera 25 Nro. 26-39 Centro (Manizales)
Correo electrónico: funcopao@gmail.com
Teléfono/Celular: 3125757366

FUNCOPAO

Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

ANEXO No 2

Dirección: Carrera 25 Nro. 26-39 Centro (Manizales)
Correo electrónico: funcopao@gmail.com
Teléfono/Celular: 3125757366

PAPELERIA EDITORIAL VIVIANA
NIT 1.053.800.840-7
Cll 18 23-28
Tel: (606) 3113948925
Manizales - Colombia
papeleriaeditorialviviana@gmail.com

No. FEV 52

Señores	FUNDACIÓN CONTRUYENDO DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS HOY		
NIT	900.274.020-8	**Teléfono**	(606) 3125757366
Dirección	Cr 25 # 26-39	**Ciudad**	Manizales - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2026-04-15	2026-05-15

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Pliego de cartulina plana blanca	72.00	2,352.94	19 %	32,188.24	201,600.00
2	Pliego de cartulina plana roja	72.00	2,352.94	19 %	32,188.24	201,600.00
3	Pliego de cartulina plana verde	72.00	2,352.94	19 %	32,188.24	201,600.00
4	Pliego de cartulina plana rosada	72.00	2,352.94	19 %	32,188.24	201,600.00
5	Marcador color punta gruesa	72.00	2,521.01	19 %	34,487.39	216,000.00
6	Marcador negro punta gruesa	72.00	2,605.04	19 %	35,636.97	223,200.00
7	Marcador negro punta delgada	72.00	2,605.04	19 %	35,636.97	223,200.00
8	Silicona liquida 500 ml	36.00	15,966.39	19 %	109,210.08	684,000.00
9	Barras de pega stick	36.00	6,974.79	19 %	47,707.56	298,800.00
10	Foamy color piel (50 cm x 70 cm)	36.00	5,294.12	19 %	36,211.76	226,800.00
11	Foamy color café (50 cm x 70 cm)	36.00	5,294.12	19 %	36,211.76	226,800.00
12	Foamy color azul (50 cm x 70 cm)	36.00	5,294.12	19 %	36,211.76	226,800.00
13	Foamy color rojo (50 cm x 70 cm)	36.00	5,294.12	19 %	36,211.76	226,800.00
14	Foamy color rosado (50 cm x 70 cm)	36.00	5,294.12	19 %	36,211.76	226,800.00
15	Foamy color blanco (50 cm x 70 cm)	36.00	5,294.12	19 %	36,211.76	226,800.00
16	Foamy color negro (50 cm x 70 cm)	36.00	5,294.12	19 %	36,211.76	226,800.00
17	Pliego de cartón paja X 10	36.00	54,621.85	19 %	373,613.45	2,340,000.00
18	Lapicero semigel	168.00	1,428.57	19 %	45,600.00	285,600.00
19	Lápiz Calamar	168.00	1,300.00	0 %	0.00	218,400.00
20	Resmas de hojas papel bond 75 g	24.00	20,168.07	19 %	91,966.39	576,000.00
21	Tempera x litro	48.00	15,126.05	19 %	137,949.58	864,000.00
22	Pinceles gruesos	36.00	3,193.28	19 %	21,842.02	136,800.00
23	Cinta de enmascarar mediana	12.00	5,462.18	19 %	12,453.78	78,000.00
24	Rollo de papel kraf X 36 Pulgadas	10.00	71,957.98	19 %	136,720.17	856,300.00
25	Paquete de 100 bombas R12	24.00	29,495.80	19 %	134,500.84	842,400.00
26	Cartillas Encuentros: Tamaño media carta, 20 Páginas, Full color.	340.00	149,243.70	19 %	9,641,142.86	60,384,000.00

Total items: 26

Total Bruto	59,379,996.66
IVA 19%	11,240,703.34
Total a Pagar	70,620,700.00

Valor en Letras:
Setenta millones seiscientos veinte mil setecientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-15 por $ 70,620,700.00

Observaciones:
Elementos suministrados el mes de abril

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS HOY - FUNCOPAO
Nit: 900.274.020

COMPROBANTE DE EGRESO No.
CCE-000103

FECHA	PAGADO A		VALOR
15/04/2026	PAULA VIVIANA AGUIRRE POSADA Nit: 1.053.800.840	CIUDAD: MANIZALES	$ 70.620.700,00

DETALLE : FACTURA 52 PAPELERIA NUTRIENDO FUTURO MES DE ABRIL 2026

CENTRO DE COSTOS	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1	529530	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	$ 70.620.700,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO	VALOR
VALOR PARCIAL:			$ 59.379.996,66	CXP #1	15/05/2026	$ 70.620.700,00
Iva	$ 59.379.996,66	19,00%	$ 11.240.703,34			
VALOR TOTAL:			$ 70.620.700,00			

VALOR (en letras) : SETENTA MILLONES SIECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS

Papelería y Editorial Viviana
NIT: 1.053.800.840
Celular: 3113948925
E-MAIL: papeleriaeditorialviviana@gmail.com
Dirección: Calle 18 # 23-18

Manizales, marzo 27 de 2026

Señores:
FUNCOPAO.
E.S.D

Asunto: Cotización.

Por medio de la presente realizo remisión de cotización solicitada el día 12/03/2025, a continuación, se presenta de manera detallada los productos con sus respectivos valores:

COTIZACIÓN MATERIALES PROYECTO NUTRIENDO EL FUTURO

ITEM	DETALLE	CANTIDAD X MUNICIPIO	MUNICIPIOS	NÚMERO DE ENTREGAS	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Pliego de cartulina plana blanca	6	12	6	432	$ 2.800	$ 1.209.600
2	Pliego de cartulina plana roja	6	12	6	432	$ 2.800	$ 1.209.600
3	Pliego de cartulina plana verde	6	12	6	432	$ 2.800	$ 1.209.600
4	Pliego de cartulina plana rosada	6	12	6	432	$ 2.800	$ 1.209.600
5	Marcador color punta gruesa	6	12	6	432	$ 3.000	$ 1.296.000
6	Marcador negro punta gruesa	6	12	6	432	$ 3.100	$ 1.339.200
7	Marcador negro punta delgada	6	12	6	432	$ 3.100	$ 1.339.200
8	Silicona liquida 500 ml	3	12	6	216	$ 19.000	$ 4.104.000
9	Barras de pega stick	3	12	6	216	$ 8.300	$ 1.792.800
10	Foamy color piel (50 cm x 70 cm)	3	12	6	216	$ 6.300	$ 1.360.800
11	Foamy color café (50 cm x 70 cm)	3	12	6	216	$ 6.300	$ 1.360.800
12	Foamy color azul (50 cm x 70 cm)	3	12	6	216	$ 6.300	$ 1.360.800
13	Foamy color rojo (50 cm x 70 cm)	3	12	6	216	$ 6.300	$ 1.360.800

Papelería y Editorial Viviana
NIT: 1.053.800.840
Celular: 3113948925
E-MAIL: papeleriaeditorialviviana@gmail.com
Dirección: Calle 18 # 23-18

14	Foamy color rosado (50 cm x 70 cm)	3	12	6	216	$ 6.300	$ 1.360.800
15	Foamy color blanco (50 cm x 70 cm)	3	12	6	216	$ 6.300	$ 1.360.800
16	Foamy color negro (50 cm x 70 cm)	3	12	6	216	$ 6.300	$ 1.360.800
17	Pliego de cartón paja X 10	3	12	6	216	$ 65.000	$ 14.040.000
18	Lapicero	14	12	6	1.008	$ 1.700	$ 1.713.600
19	Lápiz	14	12	6	1.008	$ 1.300	$ 1.310.400
20	Resmas de hojas papel bond 75 g	2	12	6	144	$ 24.000	$ 3.456.000
21	Tempera x litro	4	12	6	288	$ 18.000	$ 5.184.000
22	Pinceles gruesos	3	12	6	216	$ 3.800	$ 820.800
23	Cinta de enmascarar mediana	1	12	6	72	$ 6.500	$ 468.000
24	Rollo de papel kraf X 36 Pulgadas	1	10	1	10	$ 85.630	$ 856.300
25	Paquete de 100 bombas R12	2	12	6	144	$ 35.100	$ 5.054.400
26	Cartillas Encuentros: Tamaño media carta, 20 Páginas, Full color.	340	NA	5	1.700	$ 177.600	$ 301.920.000
TOTAL							**$ 359.058.700**

Nota: todos los valores suministrados en esta cotización son con IVA incluido.

Esperamos atender sus necesidades y poder trabajar juntos durante este proyecto.

Validez de la oferta 90 días a partir de la fecha

Cordialmente;

Paula Viviana Aguirre Posada.

PAULA VIVIANA AGUIRRE
PROPIETARIA
NIT: 1.053.800.840

FUNCOPAO
Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

ORDEN DE SUMINISTRO

Manizales, Abril 1 de 2026

Señora
PAULA VIVIANA AGUIRRE POSADA
L.C.

REFERENCIA: **Orden de Suministro**

JULIAN DAVID CUERVO RAMIREZ, representante legal de la FUNDACIÓN CONSTRUYENDO DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS HOY, identificada con NIT: 900.274.020-8, me dirijo a usted para solicitarle el suministro de los siguientes elementos, en el marco del Convenio Nro. 05032026-1056 celebrado entre Funcopao y la Gobernación de Caldas, así:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD X MUNICIPIO	MUNICIPIOS	NÚMERO DE ENTREGAS	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL abril
1	Pliego de cartulina plana blanca	6	12	1	72	$ 2.800	$ 201.600
2	Pliego de cartulina plana roja	6	12	1	72	$ 2.800	$ 201.600
3	Pliego de cartulina plana verde	6	12	1	72	$ 2.800	$ 201.600
4	Pliego de cartulina plana rosada	6	12	1	72	$ 2.800	$ 201.600
5	Marcador color punta gruesa	6	12	1	72	$ 3.000	$ 216.000
6	Marcador negro punta gruesa	6	12	1	72	$ 3.100	$ 223.200
7	Marcador negro punta delgada	6	12	1	72	$ 3.100	$ 223.200
8	Silicona liquida 500 ml	3	12	1	36	$ 19.000	$ 684.000
9	Barras de pega stick	3	12	1	36	$ 8.300	$ 298.800
10	Foamy color piel (50 cm x 70 cm)	3	12	1	36	$ 6.300	$ 226.800
11	Foamy color café (50 cm x 70 cm)	3	12	1	36	$ 6.300	$ 226.800
12	Foamy color azul (50 cm x 70 cm)	3	12	1	36	$ 6.300	$ 226.800
13	Foamy color rojo (50 cm x 70 cm)	3	12	1	36	$ 6.300	$ 226.800
14	Foamy color rosado (50 cm x 70 cm)	3	12	1	36	$ 6.300	$ 226.800

Dirección: Carrera 25 Nro. 26-39 Centro (Manizales)
Correo electrónico: funcopao@gmail.com
Teléfono/Celular: 3125757366

FUNCOPAO
Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

15	Foamy color blanco (50 cm x 70 cm)	3	12	1	36	$ 6.300	$ 226.800
16	Foamy color negro (50 cm x 70 cm)	3	12	1	36	$ 6.300	$ 226.800
17	Pliego de cartón paja X 10	3	12	1	36	$ 65.000	$ 2.340.000
18	Lapicero	14	12	1	168	$ 1.700	$ 285.600
19	Lápiz	14	12	1	168	$ 1.300	$ 218.400
20	Resmas de hojas papel bond 75 g	2	12	1	24	$ 24.000	$ 576.000
21	Tempera x litro	4	12	1	48	$ 18.000	$ 864.000
21	Pinceles gruesos	3	12	1	36	$ 3.800	$ 136.800
21	Cinta de enmascarar mediana	1	12	1	12	$ 6.500	$ 78.000
21	Rollo de papel kraf X 36 Pulgadas	1	10	1	10	$ 85.630	$ 856.300
21	Paquete de 100 bombas R12	2	12	1	24	$ 35.100	$ 842.400
21	Cartillas Encuentros: Tamaño media carta, 20 Páginas, Full color.	340	NA	1	340	$ 177.600	$ 60.384.000
TOTAL							**$ 70.620.700**

Se le solicita que en 5 días hábiles suministre y entregue los elementos en:

DIRECCIÓN ENTREGA: Carrera 25 Nro. 26-39
PERSONA DE CONTACTO PARA ENTREGA: Laura Cano Bedoya (Coordinadora General)
TELÉFONO/CELULAR PERSONA PARA LA ENTREGA: 314 7414067

Firma;

JULIAN DAVID CUERVO RAMIREZ
Representante Legal Funcopao

Dirección: Carrera 25 Nro. 26-39 Centro (Manizales)
Correo electrónico: funcopao@gmail.com
Teléfono/Celular: 3125757366

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184487587

(415)7707212489984(8020) 000014118448758 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 0 0 8 4 0	7	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 8 0 0 8 4 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUIRRE	POSADA	PAULA	VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
PAPELERIA EDITORIAL VIVIANA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 23 28

42. Correo electrónico papeleriaeditorialviviana@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 9 4 8 9 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 1 1 0 1 9	4 7 6 1	2 0 1 1 1 0 1 9	5 8 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-03 / 04:46:16PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUIRRE POSADA PAULA VIVIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.053.800.840**

AGUIRRE POSADA

APELLIDOS

PAULA VIVIANA

NOMBRES

Paula Viviana Aguirre

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ENE-1990**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

31-ENE-2008 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0913000-01118570-F-1053800840-20191210 **0069**237344A 1 9911042137

FUNCOPAO
Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

ANEXO No 3

Dirección: Carrera 25 Nro. 26-39 Centro (Manizales)
Correo electrónico: funcopao@gmail.com
Teléfono/Celular: 3125757366

Espacio para Logo Corporativo

FUNDACION SERVICIO ALIMENTACION Y BIENESTAR SOCIAL
NIT 900.030.785-6
66170
Tel: (606) 3113204191
Dosquebradas - Colombia
luccia0507@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 160

Señores	FUNDACION CONSTRUYENDO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS HOY FUNCOPAO		
NIT	900.274.020-8	**Teléfono**	(57) 3238032335
Dirección	CRA 25 Nro. 26 39	**Ciudad**	Manizales - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/04/2026, 22:23
Expedición	15/04/2026, 22:31
Vencimiento	15/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ARROZ BLANCO POR 500 GRAMOS MARCA DIANA	1,360.00	3,808,000.00
2	LENTEJA MARCA COMA RICO POR 500 Gr	340.00	2,448,000.00
3	FRIJOL CARGAMANTO X 500 Gr MARCA COMA RICO	340.00	2,856,000.00
4	ACEITE VEGETAL POR LITRO MARCA IDEAL	340.00	4,936,120.00
5	PANELA X 500 Gr. MARCA AMÉRICA	680.00	5,508,000.00
6	HUEVO DE GALLINA POR UNIDAD	20,400.00	16,320,000.00
7	LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA CON HIERRO X BOLSA DE 380 Gr MARCA VALLELINDO	2,040.00	36,628,200.00
8	ATUN LOMITOS EN AGUA LATA DE 170 Gr. MARCA ISABEL	1,700.00	16,993,200.00
9	CHOCOLATE AMARGO POR 250 Gr. MARCA SOL	340.00	3,184,440.00
10	AVENA EN HOJUELAS MARCA MILLER X 500 Gr.	340.00	1,632,000.00
11	PASTA FORTIFICADA MARCA LA MODERNA X 250 Gr.	680.00	2,924,000.00
12	HARINA DE MAÍZ AMARILLO MARCA DOÑA AREPA X 500 Gr.	680.00	3,264,000.00

Total items: 12

Valor en Letras:
Cien millones quinientos un mil novecientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-15 por $ 100,501,960.00

Total Bruto	94,732,419.04
IVA 19%	3,501,320.00
IVA 5%	2,268,220.96
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	100,501,960.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070755838 aprobado en 20240516 prefijo FE desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa

CUFE: 233ddf187e18e00099f605c97f0353df730624df19e1a78df124bdc73395cd8e3738c772237bdfad0b23ab43cec62ed2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FUNDACIÓN CONSTRUYENDO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS HOY - FUNCOPAO
Nit: 900.274.020

COMPROBANTE DE EGRESO No.
CCE-000105

FECHA	PAGADO A		VALOR
15/04/2026	SERVICIO ALIMENTACION Y BIENESTAR SOCIAL Nit: 900.030.785-6	CIUDAD: MANIZALES	$ 100.501.960,00

DETALLE : PAGO SUMINISTRO RACIONES PARA PREPARAR NUTRIENDO FUTURO MES DE ABRIL 2026

CENTRO DE COSTOS	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1	529595	OTROS	$ 100.501.960,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO	VALOR
VALOR PARCIAL:			$ 100.501.960,00	CXP #1	17/04/2026	$ 100.501.960,00
Descuentos	$ 0,00	0,00%				
VALOR TOTAL:			$ 100.501.960,00			

VALOR (en letras) : **CIEN MILLONES QUINIENTOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA**

FUNCOPAO

RACION FAMILIAR PARA PREPARAR

Gobierno de CALDAS

Alimento	Cantidad gramos/cc	Presentación	CANTIDAD SOLICITADA	BASE SIN IVA	IVA	VALOR IVA	PRECIO UNIIDAD	VALOR TOTAL
Arroz blanco para consumo humano	2000	bolsas de 500 g c/u	4	$ 2.800,00	0%	$ 0,00	$ 2.800,00	$ 11.200,00
Pastas fortificadas	500	paquetes de 250 g c/u	2	$ 4.095,24	5%	$ 204,76	$ 4.300,00	$ 8.600,00
Harina de maiz amarillo	1000	bolsas de 500 g c/u	2	$ 4.571,43	5%	$ 228,57	$ 4.800,00	$ 9.600,00
Lenteja	500	bolsa de 500 g	1	$ 7.200,00	0%	$ 0,00	$ 7.200,00	$ 7.200,00
Frijol cargamento	500	bolsa de 500 g	1	$ 8.400,00	0%	$ 0,00	$ 8.400,00	$ 8.400,00
Aceite vegetal	1000	botella de 1 L	1	$ 12.200,00	19%	$ 2.318,00	$ 14.518,00	$ 14.518,00
Panela	1000	unidad de 500 g	2	$ 8.100,00	0%	$ 0,00	$ 8.100,00	$ 16.200,00
Huevo de gallina	60	unidad	60	$ 800,00	0%	$ 0,00	$ 800,00	$ 48.000,00
Leche entera en polvo fortificada con hierro	2280	bolsa de 380 g c/u	6	$ 17.100,00	5%	$ 855,00	$ 17.955,00	$ 107.730,00
Atún lomitos en agua	850	lata de 170 g c/u	5	$ 8.400,00	19%	$ 1.596,00	$ 9.996,00	$ 49.980,00
Avena en hojuelas	500	bolsa de 500 g	1	$ 4.571,43	5%	$ 228,57	$ 4.800,00	$ 4.800,00
Chocolate amargo	250	paquete 250 g	1	$ 8.920,00	5%	$ 446,00	$ 9.366,00	$ 9.366,00

VALOR UNITARIO RFPP	$ 295.594,00
CANTIDA RFPP	340
VALOR TOTAL	$ 100.501.960,00

FUNCOPAO
Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

ORDEN DE SUMINISTRO

Manizales, abril 01 de 2026

Señora
RICARDO CERON RAMIREZ
L.C.

REFERENCIA: **Orden de Suministro**

JULIAN DAVID CUERVO RAMIREZ, representante legal de la FUNDACION CONSTRUYENDO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS HOY (FUNCOPAO), identificada con NIT: 900.274.020-8, me dirijo a usted para solicitarle el suministro de los siguientes elementos, en el marco del Convenio Nro. 05032026-1056 celebrado entre Funcopao y la Gobernación de Caldas, así:

Alimento	Cantidad gramos/cc	Presentación	CANTIDAD SOLICITADA	BASE SIN IVA	IVA	VALOR IVA	PRECIO UNIIDAD	VALOR TOTAL
Arroz blanco para consumo humano	2000	bolsas de 500 g c/u	4	$ 2.800,00	0%	$ 0,00	$ 2.800,00	$ 11.200,00
Pastas fortificadas	500	paquetes de 250 g c/u	2	$ 4.095,24	5%	$ 204,76	$ 4.300,00	$ 8.600,00
Harina de maíz amarillo	1000	bolsas de 500 g c/u	2	$ 4.571,43	5%	$ 228,57	$ 4.800,00	$ 9.600,00
Lenteja	500	bolsa de 500 g	1	$ 7.200,00	0%	$ 0,00	$ 7.200,00	$ 7.200,00
Frijol cargamento	500	bolsa de 500 g	1	$ 8.400,00	0%	$ 0,00	$ 8.400,00	$ 8.400,00

Dirección: Carrera 25 Nro. 26-39 Centro (Manizales)
Correo electrónico: funcopao@gmail.com
Teléfono/Celular: 3125757366

FUNCOPAO
Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

Aceite vegetal	1000	botella de 1 L	1	$ 12.200,00	19%	$ 2.318,00	$ 14.518,00	$ 14.518,00
Panela	1000	unidad de 500 g	2	$ 8.100,00	0%	$ 0,00	$ 8.100,00	$ 16.200,00
Huevo de gallina	60	unidad	60	$ 800,00	0%	$ 0,00	$ 800,00	$ 48.000,00
Leche entera en polvo fortificada con hierro	2280	bolsa de 380 g c/u	6	$ 17.100,00	5%	$ 855,00	$ 17.955,00	$ 107.730,00
Atún lomitos en agua	850	lata de 170 g c/u	5	$ 8.400,00	19%	$ 1.596,00	$ 9.996,00	$ 49.980,00
Avena en hojuelas	500	bolsa de 500 g	1	$ 4.571,43	5%	$ 228,57	$ 4.800,00	$ 4.800,00
Chocolate amargo	250	paquete 250 g	1	$ 8.920,00	5%	$ 446,00	$ 9.366,00	$ 9.366,00

VALOR UNITARIO RFPP	**$ 295.594,00**
CANTIDA RFPP	**340**
VALOR TOTAL	**$ 100.501.960,00**

Se le solicita que en 10 días hábiles suministre y entregue los elementos en:

DIRECCIÓN ENTREGA: Carrera 25 Nro. 26-39
PERSONA DE CONTACTO PARA ENTREGA: Laura Cano Bedoya (Coordinadora General)
TELÉFONO/CELULAR PERSONA PARA LA ENTREGA: 314 7414067

Firma;

CRISTIAN FREDY ALFONSO VALENCIA CARVAJAL
Representante Legal Unión Temporal Nutriendo Futuro 2025

Banco AV Villas Grupo AVAL

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Internas, Aval y otros Bancos

Empresa: **FUNCOPAO**
Tipo Identificación: **Nit persona jurídica** **No. Identificación:** **900274020**
Generado por: **JULIAN CUERVO RAMIREZ**

A continuación el detalle de: Resultado - Transferir

Nro. Autorización		**Fecha de Emisión**	2026/04/10
Origen			
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Nombre Producto	AHO4876	**Nro. Producto**	*****4876
Fecha Transferencia	2026/04/10		
Destino			
Valor Transferencia	$100,501,960.00		
Nombre Destinatario	Sabiso		
Tipo Identificación	NIT		
Nro. Identificación	900030785		
Entidad Financiera	Banco BBVA		
Tipo Producto Destino	Cuenta Corriente		
Nro. Producto Destino	644026346		
Referencia / Nro. Factura	Pago RFPP marzo		
Información Adicional	N/A		
Estado	EXITOSA		
Exonerar Transacción de GMF	No		

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

SABISO

Fundación Servicio Alimentación y Bienestar Social
NIT: 900.030.785-6

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

SERVICIO ALIMENTACION Y BIENESTAR SOCIAL (SABISO)

Yo, **RICARDO CERON RAMIREZ** identificado con la **C.C. No. 10.139.241**, en mi condición de Representante Legal de fundación **SERVICIO ALIMENTACION Y BIENESTAR SOCIAL (SABISO)**, identificada con el Nit. **No 900030785-6**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Dosquebradas (Risaralda), certifico el pago de los siguientes aportes a Seguridad Social (Pensión, Salud y Riesgos profesionales) y Parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar),pagados por entidad durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Yo, **RAMIRO ORTIZ BEJARANO**, identificado con la **C.C. No. 18.495.418** y con la Tarjeta Profesional **No. 86967-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de la fundación **SERVICIO ALIMENTACION Y BIENESTAR SOCIAL (SABISO)** identificada con el Nit **No.900030785-6**,debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Dosquebradas (Risaralda), luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de Seguridad Social (Pensión, Salud y Riesgos profesionales) y de los aportes Parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007.

Nuevo Bosques de la Acuarela Mz 17 Cs 05
Teléfono celular: 311 3204191
Gmail: fundacionsabiso@gmail.com
Dosquebradas - Risaralda

SABISO

Fundación Servicio Alimentación y Bienestar Social
NIT: 900.030.785-6

Dada en Dosquebradas, a los 15 días del mes de Abril de 2026.

RICARDO CERON RAMIREZ
Representante Legal
C.C. No. 10.139.241

RAMIRO ORTIZ BEJARANO
Contador Público con T.P. Nro. 86967-TC.C. No. 18.495.418

Nuevo Bosques de la Acuarela Mz 17 Cs 05
Teléfono celular: 311 3204191
Gmail: fundacionsabiso@gmail.com
Dosquebradas - Risaralda

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7D9BA8DAFEAD3444

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAMIRO ORTIZ BEJARANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18495418 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 86967-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
86967-T
RAMIRO
ORTIZ BEJARANO
C.C. 18495418
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
PRESIDENTE
96276



Ramiro Ortiz Bejarano
FIRMA DEL TITULAR
005293
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.495.418
ORTIZ BEJARANO
APELLIDOS
RAMIRO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1972
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
15-MAR-1991 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-2600100-00209424-M-0018495418-20100118
0020006552A 1
4180602014



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.139.241

CERON RAMIREZ

APELLIDOS

RICARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1971

PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.86
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-MAR-1989 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00149111-M-0010139241-20090204 0009834050A 1 4580010335

FUNCOPAO
Fundación Construyendo Desarrollo Económico y Social del País Hoy

ANEXO No 4

Dirección: Carrera 25 Nro. 26-39 Centro (Manizales)
Correo electrónico: funcopao@gmail.com
Teléfono/Celular: 3125757366